



**MUNICIPALIDAD  
DE  
QUILLON  
DEPTO. SALUD**

DECRETO DE PAGO N°

286

VISTOS:

QUILLON, jueves 16 abril 2015

1. - LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
  2. - "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
  3. - LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
  4. - Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- Los Comprobantes Contables 0-184, 0-191  
- La Obligación Presupuestaria 20-110

DECRETO : PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR. (ES):

R.U.T.:

COMPUTACION INTEGRAL S.A.

96.689.970-0

LA SUMA DE: \$

SON

2.017.633

PESOS M/L

DOS MILLONES DIECISIETE MIL SEISCIENTOS TREINTA Y TRES

POR LO SIGUIENTE:

CANCELACION DE TINTAS Y TONER PARA IMPRESORAS DESAMU, CESFAM QUILLON, ADQUIRIDO A TRAVES DEL PORTAL CHILECOMPRA ORDEN NRO. :4367-64-SE15, SEGUN FACTURAS NROS. : 10565 Y 10644. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA:

CUENTA	DENOMINACION	DEBE	HABER	R.U.T.:	DOCUMENTO
2152204009	Insumos, Repuestos y Accesorios Computac		1.892.041	96689970-0	F-105
2152204009	Insumos, Repuestos y Accesorios Computac		125.592	96689970-0	F-106
1110201	Banco Estado Fondos de Salud			2.017.633 96689970-0	C-0
<b>TOTALES :</b>			<b>2.017.633</b>	<b>2.017.633</b>	

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE



CUENTA CORRIENTE	CHEQUE NUMERO	NOMBRE
EGRESO N°	FECHA DE PAGO	R.U.T.:
		FIRMA



RECIBI CONFORME